

Nombre Proveedor y/o Contratista:		Identificación / Nit. / C.C.	Correo Electronico:		
Encargado del SGSST (Nombres completos):		Identificación / C.C.	Especialista:	Profesional:	Técnico:

RESULTADO PARCIAL

Numero de trabajadores:	ARL a la que esta afiliado:	Fecha de Diligenciamiento:	(10) - Existe programas, procedimientos y están documentados e implantados	(5) - Existe programa o procedimiento no hay evidencia de actividades	(0) - No existe evidencia magnetica, ni documentos, ni registros	No aplica	Observación
--------------------------------	------------------------------------	-----------------------------------	--	---	--	-----------	-------------

REQUISITOS GENERALES

Cuenta con un certificado de la ARL del desarrollo del SGSST de su empresa. (anexar)							
Tiene asignado el responsable del SG SST, cuenta con Licencia en Salud y Seguridad en el Trabajo Y Curso del 50 Horas del SGSST. (anexar)							
Cuenta con política de no consumo de psicoactivos así como con procedimientos para toma de pruebas.							
Cuenta con un Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial							
Si las labores a realizar son consideradas de riesgo III en adelante, cuentan con certificados vigentes de trabajo en alturas acorde a los niveles de formación que se requieran, coordinador en alturas, copia de certificados de aptitud médica y cualquier certificado que aplique según los riesgos a los que están expuestos.							
Cuenta con protocolos, procedimientos, listas de chequeo, ATS, programa de inspección contra caídas. Cronogramas (inspecciones, capacitaciones entre otros), para elaborar las tareas contratadas con nuestra empresa							
Cuenta con personal acreditado y certificado en trabajo en alturas si se realiza dicha labor (cuenta con coordinador de TA para nuestra entidad)							
Cuenta con un plan de emergencia y contingencia así como análisis de vulnerabilidad para la entrega de los productos de los que provee a nuestra entidad.							
Cuenta con un certificado de accidentalidad de su empresa por parte ARL (Ultimos 3 años) (anexar)							
Cuenta con la planilla de pago y Afiliación Seguridad Social de sus colaboradores (anexar mensualmente)							

RECURSOS

Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, (con el personal que esta en nuestra institución).							
---	--	--	--	--	--	--	--

GESTIÓN INTEGRAL DEL SG SST

En caso de tener vehículos y/o conductores, de acuerdo a la norma, cuenta con Plan Estratégicos de Seguridad Vial (PESV).							
Tiene Conformado Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.							
Tiene Conformado Comité de Convivencia Laboral.							
Cuenta con Programa de capacitación y entrenamiento en temas seguridad y salud del trabajador específicos para la actividad que realiza en esta entidad.							
el personal que ingresa a la institución y que lo requiere tiene la vacunación completa y requerida.							
Cuenta con Suministro adecuado y suficiente de elementos de protección personal para la actividad que realiza en nuestra institución							
Cuenta medidas de prevención y control para intervenir los peligros /riesgos presentados durante la prestación del servicio							
cuenta con programa de manejo de químicos: Capacitación en manejo de Fichas de seguridad y tarjetas de emergencia de los productos transportados, Curso para manejo y transporte de productos químicos							
el personal recibió capacitación de manejo de extintores, participo en simulacros y/o es miembro de las brigadas de emergencias.							
Cuenta con un plan de emergencias para actividades de alto riesgo							

CRITERIOS AMBIENTALES

La empresa tiene identificado los aspectos e impactos ambientales generados (matriz de aspectos e impactos ambientales)							
Tiene conformado el departamento de gestión ambiental de acuerdo con el Decreto 1299 de 2008							
Programa de ahorro y uso eficiente del agua/energía							

Programa de correcta disposición de residuos sólidos y líquidos (reciclaje y separación en la fuente)					
Plan de gestión integral de residuos peligrosos Decreto 4741 de 2005					
Cuenta con registro de Generador de Residuos Peligrosos o Registro Único Ambiental de acuerdo con la Resolución 1023 de 2010					
Almacenamiento adecuado y recolección de residuos peligrosos con una empresa certificada Decreto 1609 de 2002					
Realiza gestión adecuada de los aceites usados de acuerdo con la resolución 1188 de 2003 (Secretaría de Ambiente Bogotá)					
Permiso de vertimientos de acuerdo con el Decreto 1594 de 1984 y Decreto 3930 de 2010					
Permiso de emisiones atmosféricas de acuerdo con el Decreto 909 de 2008					
La empresa cuenta con política ambiental					
Se encuentra la empresa certificada en sistemas de gestión ambiental ISO 14001					
Cuenta con programa de gestión integral de residuos de construcción o demolición de escombros					

DESARROLLO SOSTENIBLE Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Cuenta con normas y estrategias para la prevención de fraude corrupción soborno					
La empresa cuenta con actividades o proyectos de desarrollo sostenible y producción limpia					
La empresa cuenta a desarrollado actividades de responsabilidad social con su comunidad (nombrelas)					
Cuenta con políticas de manejo de la información.					

CALIFICACIÓN FINAL

- De 100-90 % de cumplimiento será clasificado como "A".
- De 89-70 % de cumplimiento será clasificado como "B".
- De 69-50 % de cumplimiento será clasificado como "C".
- De 49-0 % de cumplimiento será clasificado como "D".

Señor Proveedor/Contratista:

ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA dentro de su plan de mejora continua, con el objeto de hacer seguimiento al servicio que usted presta en el abastecimiento de bienes y/o servicios al Hospital.

Como resultado de esta calificación usted como Proveedor/Contratista requiere:

CLASIFICACIÓN	CUMPLIMIENTO	ACCIONES CORRECTIVAS
Cuando sea clasificada "A"	cumple con todos los aspectos de seguridad requeridos	Continuar con su excelente labor para seguir contribuyendo como Aliado Estratégico en la consecución de metas comunes. Felicitaciones
Cuando sea clasificada "B"	cumple con los aspectos básicos de seguridad, sin embargo debe mejorar para ascender de clasificación,	corrigiendo las no conformidades en lapso de 15 días tiempo en el cual se realizará una nueva evaluación
Cuando sea clasificada "C"	no cumple con los requisitos básicos de seguridad	Tendrá un plazo de 15 días para corregir las no conformidades, en este lapso de tiempo se realizará una nueva evaluación, en caso de incumplimiento le serán detenidas sus actividades hasta tanto sea clasificada como "A", además será excluida del próximo proceso de licitación.
Cuando sea clasificada "D"	no cumple con los requisitos básicos de seguridad exigidos por ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA	Tendrán un plazo de 10 días para corregir las no conformidades, en este lapso de tiempo se realizará una nueva evaluación. En caso de incumplimiento le serán detenidas sus actividades hasta tanto sea clasificada como "A" y además será excluida del próximo proceso de licitación

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
FIRMA E IDENTIFICACIÓN

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA EMPRESA
FIRMA E IDENTIFICACIÓN